

por su riqueza y variedad, y sólo dos españolas, el mosaico circense de Barcelona y el "disco de Teodosio". en la cerámica se echa de menos algún ejemplo de African Red Slip con decoración estampada. Otras inclusiones alterarían el carácter de una obra que aspira a una visión "imperial", pero no a la suma de todas las particularidades locales. La ausencia de ciertos ejemplos de escultura hispánica, por ejemplo, los monumentos sepulcrales de la Meseta, resulta en este caso tan justificada como la ausencia de las estelas africanas de Saturno o los relieves romano-británicos.

La traducción española merece, de antemano, plácemes por su rapidez. No se ha repetido el caso del libro de MISS RICHTER en su tardía reimpresión póstuma. Caso, de otra parte, bastante frecuente entre nuestros editores, que de tan atentos a "lo seguro" no vacilan en difundir obras forzosamente envejecidas o que son puros y simples descubrimientos del Mediterráneo, piénsese en "The Nude" de SIR KENNETH CLARK y preparémonos al "descubrimiento" de *Landscape in the Art*. También estamos acostumbrados, demasiado acostumbrados, a traducciones plagadas de galicismos o incluso incomprensibles, piénsese en la de BIANCHI-BANDINELLI en "El Universo de las Formas", origen probable de tanto dislate de algún fénix rural, inverosímiles adjetivaciones y absurdos desconocimientos topográficos. No se le puede pedir todo a un traductor, pero sí puede pedirse a un editor que encargue la revisión de la traducción a persona competente. Este es el primer caso que conocemos, con la excepción de la *Greek and Roman Architecture* de ROBERTSON *senior*, en que se ha hecho así. Sería de desear, aunque desgraciadamente no pueda depositarse en ello mucha confianza, que cundiera el ejemplo.—ALBERTO BALIL.

ULBERT, GUNTER, *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz, von Zabern, 1984, 4.º, XIV-319 p., LXXX láms., II mapas (= MADRIDER BEITRÄGE, XI).

Hispania ofrece condiciones privilegiadas para el estudio de la arquitectura romana-republicana. Uno de estos aspectos es el del urbanismo regular, otro, y no inferior en rango, el estudio de los campamentos.

La interpretación habitual se apoya en las publicaciones de SCHULTEN. Tal es el caso de la datación de los campamentos junto a Numancia o, en este caso concreto, el de la identificación de "Cáceres el Viejo" con *Castra Caecilia* y la atribución a época sertoriana. Así lo hizo SCHULTEN en 1910, y en este sentido orientó o interpretó sus excavaciones de 1918, 1927, 1928 y 1930. El material, con un criterio muy de la época, se repartió entre los museos de Cáceres, RGZ Museum Mainz y la "Prähistorische Stätssammlung" de Munich.

La excavación no siguió los criterios actuales, el autor y sus colaboradores lamentan la ausencia de datos estratigráficos, pero la documentación de la misma es muy superior a la que disponemos para otras excavaciones efectuadas en aquellos años. Sin estos datos habría sido imposible intentar esta edición, no en tanto reunión de materiales sino en cuanto a interpretación de un conjunto.

Cobra ahora nuevo significado la atribución a comienzos del siglo I a. C. Hildebrandt concluye su estudio numismático y sus valoraciones estadísticas, situando el fin de la circulación monetaria, que habría durado un decenio cuanto menos, alrededor del año 80 a. C. (= ± 3) a. C. Los objetos de bronce corresponden a la primera mitad del siglo I a. C. La cerámica apunta a la misma fecha, probablemente en su primer tercio (me permito señalar que una lucerna semejante se señaló como hallada en la madrileña "Casa de Campo", (FUIDIO, *Carpetania romana*, 1936).

La reconstrucción que se nos ofrece resulta mucho más viva que el simple "campamento consular" de la interpretación tradicional. Habría que subrayar la ausencia del equipo

ofensivo, especialmente en bronce, y la prevalencia del defensivo, los proyectiles utilizados por máquinas, los indicios de reconstrucción, o simples fases de adaptación, en las construcciones de habitación, la posible presencia de elementos civiles en el interior del campamento (recuérdense aún los ejércitos del "Antiguo Régimen"). La "cuestión lusitana", con o sin Sertorio, fue un largo quebradero de cabeza para el ejército romano. El conflicto cobró nueva fuerza a fines del siglo II a. C. ¿El campamento fue destruido, por los atacantes o por su guarnición en retirada?, hacia la fecha indicada. Personalmente me plantea ciertas reservas la posible toma de un campamento mediante un ataque directo y frontal, aunque me parece excluible de antemano una retirada preestablecida y ordenada si se tiene en cuenta una serie de escondrijos y abandonos de objetos que por su importancia, culto, precio, etc., y fácil movilidad, no tenían por qué ser objeto de abandono forzoso salvo en el caso de una huída, o "retirada", en condiciones difíciles... Suposiciones que pueden enunciarse pero que nunca estaremos en condiciones de aceptar o rechazar.

¿Fue "Cáceres el Viejo" *Castra Caecilia*? ULBERT parece inclinarse por la afirmación aunque señalando que el campamento ya existiría antes de la llegada de Metelo. En todo caso la revisión de los hallazgos numismáticos se opone a la identificación a *Castra Liciniana*. ¿Dónde se hallaba *Castra Servilia*? ¿Por qué Norba Cesarina no surgió en "Cáceres el Viejo" y los restos del campamento no volvieron a ser objeto de una ocupación intensiva? ULBERT alude al caso de *Vetera-Xanten* y el abandono definitivo de *Vetera I* tras el 70 d. C. con la construcción de *Vetera II* en un lugar próximo sin otra ventaja que no ocupar el solar del infortunado campamento. ¿Hasta qué punto tradiciones en desuso en la vida civil persistían, o persistieron, en el ejército romano? El caso no es comparable al de los campamentos abandonados por traslado de sus guarniciones y utilizados más tarde para nuevas dislocaciones de tropas, ¿pero un campamento tomado por el enemigo, sin entrar en circunstancias que desconocemos, era, o podía ser, considerado como un lugar infausto, inseguro, peligroso o, si se quiere, maléfico?

Este puede ser el aspecto más aparente de este estudio voluminoso y denso, confirmar una atribución cronológica, pero en él subyace, y lo hace posible, un estudio muy detenido que permite marcar una serie de diferencias entre campamentos y ejércitos romanos a mediados del siglo II d. C., Numancia, y campamentos y ejércitos romanos a principios del siglo I a. C. Algo, no se olvide, que difícilmente puede efectuarse fuera de Hispania, uno de los aspectos privilegiados de la arqueología romano-hispánica que ha sido demasiado olvidado en beneficio de aspectos quizás más aparentes pero también más frecuentes.—ALBERTO BALIL.

KOPPEL, Eva María, *Die römische Skulpturen von Tarraco*, Berlín, De Gruyter, 1985, 4.º, XII-171 p., XCIV láms. (= MADRIDER FORSCHUNGEN, 11).

El título de este trabajo, vaya de antemano, puede prestarse a confusión respecto a su contenido que se ciñe a la escultura en bulto redondo, prescindiendo de los relieves, y no incluye ejemplares de zonas, por ejemplo, las inmediaciones de Reus, que podrían considerarse como parte del *territorium* de Tarraco. Ya en otro sentido, parece conveniente advertir que el trabajo debió concluirse en su redacción hacia 1979. No he hallado, posteriores a esta fecha, otras referencias bibliográficas que las referentes a trabajos de la autora, generalmente desarrollando el contenido de este trabajo.

El lector podrá tener una primera idea sobre el contenido de esta obra con simples datos numéricos. Aquí se reúnen 307 piezas frente a las 100 de Albertini, quien incluía relieves y sarcófagos.

En principio, el material no se ha reunido por temas o géneros sino utilizando un criterio topográfico, teatro, foro urbano, *schola* del *collegium fabrum* "Forn del Cisne", área urbana y